

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 25 de noviembre de 2019

CONADERNA N° 0832/2019

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, en mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de **presentar el informe del viaje del 12 de noviembre de 2019, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc., en el Departamento de Alto Paraná, Municipio de Iguazú por la participación en la EXPO FERIA HORTICOLA DEL PARAGUAY-HORTIPAR. Participaron los funcionarios David Llano, Mayra Lanzoni, Melissa Correa e Ismael Centurión.**

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Abg. BLAS LANZONI
Senador de la Nación
Presidente CONADERNA

A Su Excelencia
BLAS LLANO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



Denisse Sánchez Silva
Cábinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores